

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- A. El haber participado en el diseño de estándares para la Educación Primaria en Centroamérica ha sido una experiencia enriquecedora para el equipo técnico, porque permitió conocer y aplicar procesos técnico-pedagógicos innovadores.
- B. En los países centroamericanos, en el marco de las reformas educativas que realizamos ante la necesidad de mejorar continuamente la calidad de la Educación, sabemos que es fundamental unificar el currículo y las exigencias del mismo para que la población tenga las mismas posibilidades de aprendizaje para equiparar o igualar los estudios al egresar de la Educación Primaria.
- C. Para la ejecución del proyecto fueron determinantes las orientaciones técnicas y administrativas proporcionadas tanto al equipo central, como a los coordinadores nacionales, las que permitieron conocer su contenido, los objetivos y procesos metodológicos.
- D. También fue de mucha importancia el apoyo de las autoridades del Ministerio de Educación, la asistencia técnica proporcionada por el experto y el equipo central, debido a que sirvieron para organizar, planificar y retroalimentar la ejecución del proyecto.
- E. Fue de mucho beneficio para el equipo nacional en cuanto a:
 - a) El aprendizaje de los procesos para el diseño y validación.
 - b) El análisis en profundidad de la secuencia y coherencia del contenido curricular de los programas de estudio.
 - c) Al enriquecimiento de ideas mediante la discusión del trabajo en equipo en el desarrollo de cada una de las fases de diseño y validación.
 - d) Unificación de criterios en cuanto a estructura y contenidos de: esquemas curriculares, estándares de contenido y desempeño y ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO y niveles de logro marcado.
 - e) Definición de las habilidades y destrezas consideradas importantes y significativas en los esquemas curriculares, metas y ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO de primero y segundo ciclo de Educación Básica, los que representarán los máximos logros de aprendizaje de los educandos.
 - f) Fue de gran importancia para el proceso de definición en cada fase la participación de 39 profesionales (jueces) mediante su aporte en los diferentes productos diseñados, así como el consenso para unificar discrepancias lo que permitió mejorarlos.

- g) La consulta con la sociedad civil fue de gran logro porque se observó el interés de representante del MINED, ONGs, Empresa Privada, Universidades, Iglesias, Partidos Políticos, en el análisis de las metas y submetas en cada asignatura, quienes las valoraron con bastante aceptación y no presentaron nuevas metas, lo que permitió comprobar la aceptación de todos los sectores.
- h) El aporte económico para gastos operativos del proyecto y pago de honorarios para jueces y especialistas fue decisivo para el desarrollo del proyecto.

RECOMENDACIONES

- A. Con el propósito de darle continuidad a los Estándares Educativos se sugiere implementar proyectos de esta naturaleza para Tercer Ciclo de Educación Básica, Educación Media, Formación Docente y Educación Parvularia.
- B. Si se decide continuar con otros proyectos de esta naturaleza, se sugiere contar con la capacidad instalada y los criterios técnicos determinados para la realización del proyecto.
- C. Que para futuros eventos de esta misma naturaleza (Para Tercer Ciclo o Bachillerato) se tome en cuenta la experiencia ganada por los equipos participantes a fin de obtener resultados óptimos.
- D. Se debe considerar en el proyecto una etapa previa de capacitación de al menos una semana sobre los procedimientos por seguir durante la ejecución del mismo, en el que deberán participar directamente los equipos técnicos.
- E. Debería ampliarse el tiempo para cada una de las fases de diseño y validación.
- F. Para la validación de los estándares centroamericanos se sugiere hacerlo con jueces representantes de los seis países del Istmo.
- G. Se recomienda que los estándares nacionales propuestos sean presentados a los equipos por técnicos del Ministerio de Educación involucrados en la calidad de la educación, para su enriquecimiento, apropiación y aplicación en todos los procesos.
- H. El Ministerio de Educación determine la estrategia de implementación de los estándares en el sistema educativo en cuanto a su sensibilización , revisión y capacitación.

Considerar como base los estándares para retroalimentar procesos de evaluación, desarrollo curricular, capacitación y formación docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Programas de Estudio del Primero al Sexto Grado. Ministerio de Educación. Impresos en El Salvador en los Talleres de Algier's Impresora, S.A. de C.V. Diciembre de 1994. San Salvador, El Salvador C.A.
- Colección Cipotes. Ministerio de Educación. El Salvador. C.A. Impreso por Litografía e Imprenta LIL, S.A. San José, Costa Rica, 1994.
- Dominios Curriculares Básicos: Educación Parvularia, Básica, Media. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación, San Salvador, El Salvador. C.A. Impreso en Artes Gráficas Publicitarias S.A. de C.V. 1999.
- Cuadro de Alcance y Secuencia de Contenidos, del Primer a Sexto Grado.